

3.—Los E. U. A. dirigirán la educación militar del ejército nicaragüense, a fin de que se cumpla la promesa de Somoza: "Cada aviador, cada soldado nicaragüense es un luchador potencial al servicio de los Estados Unidos";

4.—Los E. U. A. abren crédito a Somoza hasta por dos millones de dólares (en maquinaria e implementos) para invertirlos en caminos estratégicos y obras de defensa y saneamiento;

5.—Los E. U. A. promoverán el establecimiento de un fondo de estabilización del córdoba y de mejoramiento del cambio, con el objeto de favorecer a los tenedores norteamericanos de bonos nicaragüenses;

6.—Los E. U. A. enviarán a Nicaragua expertos que dirijan la agricultura nicaragüense de modo que ésta no compita con la norteamericana;

7.—Nicaragua se obliga a favorecer las inversiones yanquis, así, de un modo amplio e indefinido, absoluto;

8.—Nicaragua se obliga a someterse a las resoluciones de los peritos enviados por Wall Street, lo mismo en materia de obras públicas (canalización, carreteras estratégicas, etc.) que en materia de inversiones y de producción económica, que en materia militar, etc.

El convenio resumido en los puntos anteriores comprende diversos aspectos, de tal modo seleccionados y resueltos que gracias a ello, los imperialistas yanquis—sin necesidad de desembarcar tropas— toman el control completo de Nicaragua.

Resuelven ventajosamente la situación de los viejos acreedores yanquis de Nicaragua, reavivando una deuda prácticamente muerta y reducida, por obra y gracia de los latrocinios de Somoza con la moneda de su país (único efecto favorable a Nicaragua) a unos cuantos dólares. El fondo de revaluación y estabilización del córdoba, unido a los consejos-órdenes de los expertos yanquis, volverá a colocar sobre la espalda de los nicaragüenses la deuda aduanera de 1918 (consolidatorio de las anteriores). Seguramente Wall Street estará furiosa por esto con el New Deal, que se revela idéntico al Old Deal de Coolidge y Cía.

Los imperialistas—gracias al flaramente convenio— controlarán en su totalidad la economía nicaragüense. En efecto, Somoza se ha obligado a "fomentar la inversión de capitales nor-

teamericanos dentro de sus límites y a aceptar los consejos y recomendaciones de los técnicos americanos...; (los E. U. A. se obligan) a prestarle (a Somoza), peritos agrícolas norteamericanos para que estudien la posibilidad de desarrollar en Nicaragua las cosechas cuyos productos no compitan con los norteamericanos... " (N. York Times).

De esa maraña de eufemismos y de apenas disimuladas hipocresías, se desprende que Somoza pone en manos de los imperialistas la dirección completa de la economía de su país, a fin de que éstos los orienten como mejor convenga a sus intereses. Los imperialistas invertirán capitales que Somoza cuidará, esos capitales irán a las ramas que los expertos "aconsejen", y los nicaragüenses sólo podrán producir lo que quieran los yanquis y no perjudique sus exportaciones al Istmo centroamericano. Somoza ha colocado a Nicaragua dentro de un frasco de alcohol por tiempo indefinido.

Las comunicaciones nicaragüenses—factor vital en la famosa "defensa continental" del botín colonial yanqui— quedan en manos de los expertos y militares de Wall Street. Ellos trazarán las rutas, ellos las abrirán, ellos las manejarán, ellos las transitarán. A cargo de los trabajadores nicaragüenses quedará pagarlas con su sudor y con su sangre.

Lo militar quedará también en manos yanquis. La formación de los cuadros del ejército será tarea yanqui. Ellos sabrán dar a sus discípulos la curiosa mentalidad que tan claramente se aprecia en Somoza. El ejército guardará como perro de presa el patrimonio colonial de los imperialistas.

¿Qué queda de la soberanía nicaragüense? Y más concretamente: ¿qué queda a Somoza, presidente sin mando en una república esclavizada?

En lo interior, ni la policía siquiera, puesto que la Guardia llamada nacional es, a la vez, ejército y gendarmería. Tal vez algunas funciones municipales, salvo las obras públicas de importancia y las de salubridad, que quedan sujetas a los consejeros yanquis: recordemos que los soldados del imperialismo deben pasar por ahí.

En lo exterior, bien poco si se trata de las relaciones extracentroamericanas. Los Estados Unidos vigilarán los asuntos extranjeros de Nicaragua, para impedir la "infiltración en este he-